Apuntes Históricos

HERRERA DE PISUERGA

77

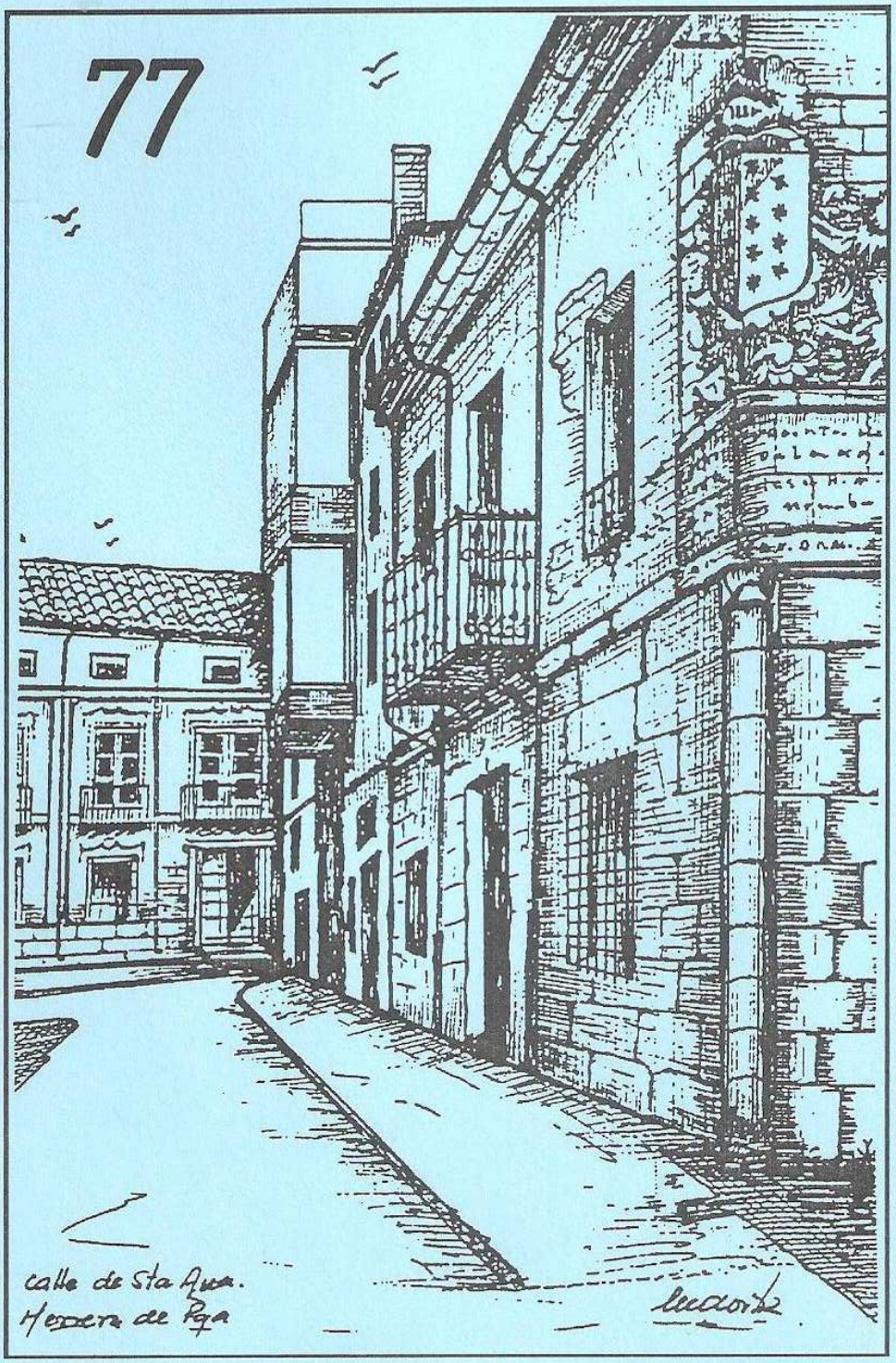

EL TITULO DE CIUDAD

Herrera de Pisuerga de 1902 a 2002

Nº 77
Septiembre 2003

EL TITULO DE CIUDAD
Herrera de Pisuerga de 1902 a 2002

Luis Antonio Arroyo Rodríguez

Depósito Legal: P. 98/90 - SANDOVAL, R. Gráfica

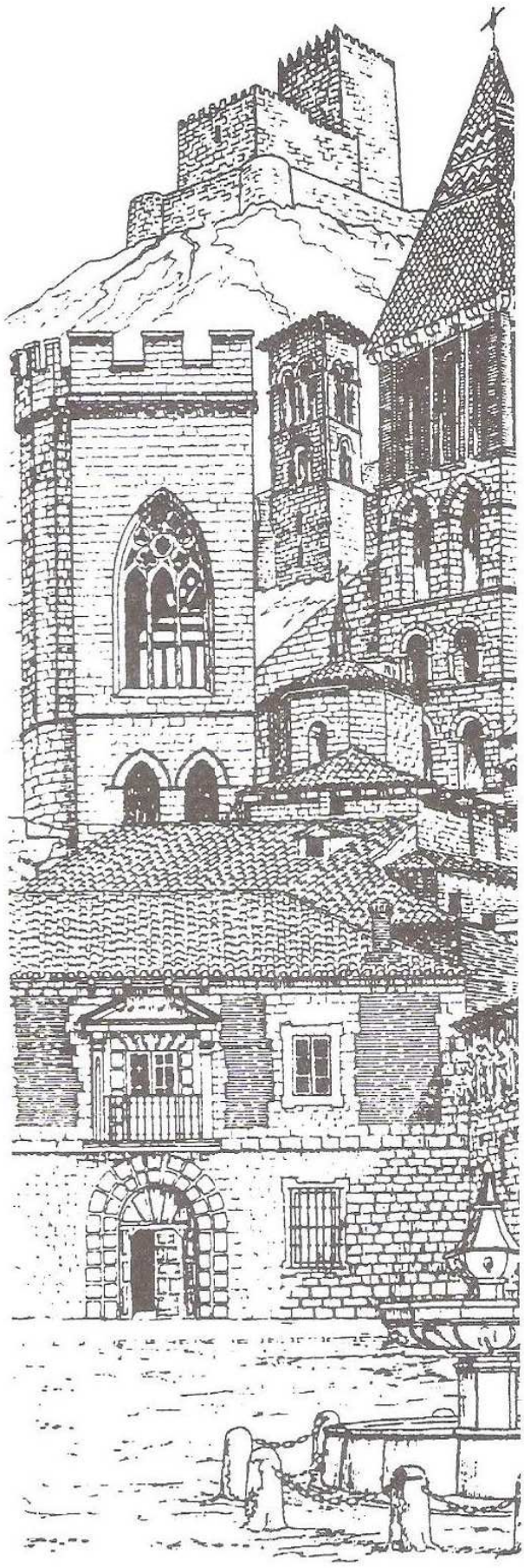

¡Salud Palencia!

Estaba sin duda en el recuerdo esa larga lista de pueblos de paisajes incomparables y sonoros nombres: Albacastro, Castillería, Matamorisca, Cenera de Zalima que duerme bajo las aguas del Pantano de Aguilar y donde estaban un día los ojos más negros que la historia han visto. Sin duda, alguna descendiente de un Hammin Mushin Al Zalima señor del lugar.

¡Salud! Mi querido pueblo, mis tapias, ríos, árboles y surcos. Por él he transitado hasta que no logra poner sus años en vertical y comienza la andadura. Qué quieres que te diga amado pueblo, si no puedo ni hablarte, perdona mi silencio, un nudo en la garganta, es todo lo que siento.

Pueblos de por aquí en esto... donde aprendí a cantar las marzas con los viejos del lugar y desde entonces supe que había otro mundo allende los prados, el pan cortado a navaja y el porrón dando vueltas como loco en la cantina. De ellos te hablaré si es que gustas amigo lector y te acercas conmigo a los rincones que buscan en los puentes y el día que caiga, cientos de paisanos que añoran como digo, el pan, la jarra de vino o que aún tienen colgado del balcón los recuerdos. Sin duda que es tierra privilegiada donde cada cosa se encuentra en el lugar preciso. Las Tuerces; Santa María de Mave; Mave, La Horadada, Camasobres, La Pernía, Brañosera, Aguilar de Campoo, del Marqués de Aguilar y conde de Castañeda dueño y señor de una comarca donde aún campean sus escudos y torreones.

"Castillo de Aguilar, dime quién te derribó, el castillo de Gama que está más alto que yo..." cantaban trovadores y juglares.

Rafael Palacios López

Vientos del norte (11-05-03)

Diario Palentino

EL TÍTULO DE CIUDAD
HERRERA DE PISUERGA de 1902 a 2002

CRONOLOGÍA DE LA CONCESIÓN DEL TÍTULO DE CIUDAD

A lo largo del año 2002 y hasta el 29 de abril de 2003, se conmemora en Herrera de Pisuerga el Primer Centenario del Título de Ciudad. Aunque el suceso es bien conocido por todos los herrerenses, creemos que puede tener interés hacer una sucinta cronología de la tramitación de la distinción honorífica y de los distintos actos que se sucedieron tras la obtención del Título de Ciudad. Veámoslo:

29 de abril de 1902

La reina regente Dª María Cristina de Habsburgo-Lorena firma el Real Decreto de concesión del Título de Ciudad a Herrera de Pisuerga.

30 de abril de 1902

Desde el Ministerio de Gobernación se comunica al Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga la concesión del Título de Ciudad.

5 de mayo de 1902

En el Boletín Oficial de la Provincia se publica la concesión del Título de Ciudad.

6 de mayo de 1902

El alcalde de Herrera de Pisuerga, D. Eusebio Salvador Alonso, comunica al cura párroco, D. Juan Merino Miguel, que Herrera de Pisuerga ha obtenido Título de Ciudad, con el fin de que en los documentos oficiales emitidos por la Parroquia se haga constar la nueva categoría de la población.

11 de mayo de 1902

El Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga celebra un pleno en el que se informa a la Corporación de la concesión del Título de Ciudad. La Corporación municipal acuerda dar las gracias al conde de Garay, diputado por el distrito de Saldaña, por haber hecho gestiones en Madrid para conseguir el Título de Ciudad.

En ese mismo año de 1902, el Ayuntamiento encargó al pintor palentino Mariano Lantada la ejecución de una orla de pergamino con el texto del Real Decreto de concesión del Título de Ciudad. La orla mide 74 cm. x 58 cm., está pintada con una variada gama de colores y adornada con profusión de elementos ornamentales: a ambos lados del Título figuran dos maceros con los escudos de Herrera y Palencia y abundan los elementos decorativos propios del arte renacentista. La orla, expuesta en

el despacho de la alcaldía de Herrera, está firmada de puño y letra por la reina María Cristina.

HERRERA DE PISUERGA, DE 1902 A 2002

En los años finales del siglo XIX la villa de Herrera de Pisuerga experimenta importantes cambios. En estas fechas, el funcionamiento del Canal de Castilla y de la línea del ferrocarril traen consigo un considerable desarrollo del comercio en nuestra localidad: surge entonces el gran almacén surtido de variados productos y abundan las pequeñas tiendas y los talleres artesanales. Al mismo tiempo, se produce la modernización de las industrias tradicionales: los molinos pasan a convertirse, gracias a la electricidad, en fábricas de harinas y los pisones y batanes viven sus últimos momentos y se disponen a dejar paso a las fábricas de curtidos. En esta época innovadora, la institución municipal se acomoda a los nuevos tiempos y, tras instalar una vistosa fuente en la Plaza Mayor, cambia el alumbrado público sustituyendo las viejas farolas de petróleo por la moderna electricidad. También es ahora cuando, a costa de las paredes del Castillo, el Ayuntamiento amplía el espacio disponible para desarrollar las ferias de ganado, elemento fundamental en un entorno agrícola del que Herrera de Pisuerga es cabeza de comarca. Y por su parte la Iglesia, al comienzo ya del nuevo siglo, procede a una reforma de la Ermita, cuyas paredes y bóvedas se decoran íntegramente.

Este proceso innovador y de expansión que vive la localidad se verá reconocido en los años iniciales del nuevo siglo. En este momento, el militar D. Víctor Dulce Antón, conde de Garay, diputado liberal por el distrito electoral de Saldaña, al que entonces pertenece Herrera de Pisuerga, deja sentir sus influencias en la corte madrileña y consigue para nuestra localidad el Título de Ciudad, que será emitido por Real Decreto y firmado en Palacio por la reina regente Dª María Cristina de Habsburgo-Lorena el 29 de abril de 1902. En el documento real se alude al aumento de población experimentado por la villa y al auge de la industria y el comercio como méritos suficientes para el cambio de categoría de Villa a Ciudad.

Una vez conocida la noticia en Herrera, desde el Ayuntamiento se adoptan algunas medidas para singularizar el nuevo rango otorgado a la localidad. En los días siguientes el alcalde, D. Eusebio Salvador Alonso, solicita del cura párroco que en todos los documentos oficiales que emita la Iglesia aparezca nombrada Herrera con la nueva distinción honorífica de Ciudad y, no mucho más tarde, la Corporación municipal encarga al pintor palentino Mariano Lantada la pintura de una orla de pergamino con el texto íntegro del Real Decreto.

Comenzaba entonces un nuevo siglo y se vivía una época de cambios y llena de expectativas. La Ciudad de Herrera de Pisuerga no será ajena a esta situación y en el primer tercio del siglo experimenta diversas transformaciones. Dos años después de obtenido el Título de Ciudad y motivado por el aumento de población, se construye un nuevo cementerio, de dimensiones suficientes para hacer frente a las necesidades

La Reina María Cristina
de Habsburgo-Lorena

Victor Dulce Antón, Conde de Garay

Ministerio de la Gobernación

Real Decreto

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la villa de Herrera de Río Pisuerga, provincia de Palencia, por su aumento de población é importancia industrial y comercial:

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reyna Regente del Reyno,

Vengo en concederle el título de Ciudad.

Dado en Palacio á veintinueve de Abril de mil novecientos dos.

Orla de pergamino con el texto del Real Decreto, pintada por Mariano Lantada.

de la localidad y alejado del casco urbano, según aconsejan las nuevas medidas de salubridad e higiene. En el segundo decenio del siglo, se hace realidad un viejo anhelo: en 1912 se inaugura un Grupo Escolar, en cuya realización de nuevo influyó decisivamente el conde de Garay, que por esas fechas se encuentra ya en el momento de declive de su actividad pública. Unos años más tarde se implantan en Herrera dos fábricas de curtidos y una fábrica de materiales cerámicos destinada a la producción de ladrillos y tejas. En esta segunda década, por iniciativa municipal, se llevan a cabo roturaciones de terrenos públicos para dedicarlos a huertas en las proximidades del río Pisuerga, en el término de la Sequera, y hacia 1930 se hará otro tanto en el río Burejo, en las cercanías de la Ermita, lugar en el que al realizarse las roturaciones aparecerá una necrópolis visigoda. A mediados de los años treinta, como consecuencia del auge de la industria harinera experimentado en la provincia de Palencia, la fábrica de productos textiles "La Yutera Palentina" abre una factoría en nuestra localidad, en cuyas naves de producción trabajarán numerosas mujeres de Herrera y de los pueblos cercanos.

Son años de cambios sociales y convulsiones políticas en España, que también se dejan sentir en nuestra localidad. Un hecho que no es anecdótico, sino significativo y ejemplificador de que los cambios que se extendían por el país también cristalizaron en Herrera, es la llegada a la alcaldía de una mujer en el año 1933, la maestra Dª Pilar Pérez Leñero. Un suceso decisivo en esta década es el estallido de la guerra civil. Durante la contienda Herrera queda alejada de los frentes de batalla; la sociedad española se sume entonces en un período marcado por el signo de la violencia, a la que nuestra localidad tampoco fue ajena, tanto en los años previos como durante el desarrollo de la conflagración.

Terminada la guerra, se tardará algunos años en recuperar el pulso. Bien entrada la década de 1940, a expensas del municipio y del Estado se levantan edificios como Correos y Telégrafos, la Plaza de Abastos, el Lavadero, el Hospital de San Blas y anejo a él el Colegio de San José, de Madres Compasionistas. Esta actividad constructiva continuará incesante en los años cincuenta: de entonces data la Plaza de Toros, edificada sobre el solar del Castillo, el Parque y el campo de Fútbol, las Casas Nuevas, la Parada, el Ayuntamiento... Y por estos mismos años es cuando se construye el Colegio de Salesianos, ejemplo de arquitectura moderna. También por entonces se inicia el ensanchamiento del perímetro urbano que, superando los límites de lo que fuera recinto amurallado, se expande hacia el Sur y el Oeste, pero respetando las eras, contiguas al casco viejo y aún necesarias durante los meses de verano para realizar las faenas agrícolas de la cosecha. Por otro lado, la iniciativa privada crea pequeñas industrias de alimentación, algunas de las cuales permanecen aun hoy, mientras que, por el contrario, otras actividades comerciales e industriales nacidas en estos años no llegaron a buen puerto. Y de mano de la administración central se implantan por entonces servicios necesarios en el medio rural como la Oficina de Extensión Agraria y el Silo de cereales.

En otro sentido, es en la década de los años cincuenta cuando se produce un hecho religioso que convoca a un inmenso número de personas en nuestra localidad y que obtiene un considerable eco en la prensa de la época: la Coronación Canónica de la Virgen de la Piedad en septiembre de 1958. Fue un acto brillante y fastuoso al que, además de las autoridades civiles y religiosas de la provincia y de fuera de ella, acudieron representaciones marianas de numerosos pueblos palentinos, incluida la patrona de la propia capital. En línea con los grandes acontecimientos religiosos de la España de los años cincuenta, la Coronación de la Virgen se convierte en testimonio de una época.

Por otro lado, la principal institución local, el Ayuntamiento, será gobernado durante estos años por una serie de alcaldes de designación nominativa que, o bien forman parte de conocidas familias de la localidad, o presentan un perfil de compenetración ideológica con el Estado. En este sentido, es preciso recordar que en la década de los sesenta desde el Ayuntamiento se rinde homenaje al hijo del pueblo y Ministro de Trabajo durante dieciséis años, D. José Antonio Girón de Velasco, nombrándole Alcalde Honorario de la localidad.

En los años sesenta y setenta todavía se realiza alguna obra de gran alcance. En los primeros sesenta se amplia el Colegio de las Monjas y en los años setenta se construye el nuevo Grupo Escolar, las Piscinas Municipales, la Casa de Cultura y la ampliación del Cuartel de la Guardia Civil. Y es característica de esta época la edificación de modernos bloques de pisos tanto en el casco urbano como en el extrarradio, levantados algunos de ellos, ahora sí, en las eras, lo que indica por un lado la necesidad de viviendas para una población en aumento y, por otro, la llegada de la mecanización al mundo agrícola, que hace innecesario el uso de las eras en las labores del verano. Prosigue, así pues, la modificación del aspecto de la Ciudad, que si ya en los años cuarenta y cincuenta había visto desaparecer edificios significativos, ahora verá cómo crecen en sus calles modernos bloques de viviendas. En el terreno de las actividades industriales, es en los años sesenta y setenta cuando se produce la instalación en Herrera de una factoría de productos lácteos y de una planta de áridos que absorben un buen número de trabajadores locales, frenando en parte un movimiento emigratorio que se había iniciado a mediados del siglo. Por entonces Herrera sigue manteniendo su impronta de localidad agrícola, con una importante presencia de labradores y hortelanos, actividad esta última que se verá favorecida con el arrendamiento de las parcelas municipales; sin embargo, las nuevas ocupaciones que se generan en estos años vienen a diversificar las fuentes de la economía local. En este sentido, es importante a lo largo de todo el siglo el desarrollo del comercio, con el cual se atienden las necesidades no sólo de la localidad, sino también de los numerosos pueblos de la comarca, que secularmente han tenido en Herrera su centro suministrador de alimentos, medicamentos, ropas y utensilios de todo tipo; igualmente se encuentran en la localidad diferentes servicios de tipo administrativo (notaría, entidades bancarias, gestorías, oficinas de seguros...). En otro orden de cosas, a mediados de los años setenta se cierra el Colegio de las Madres

Compasionistas, y por esos mismos años cierra también sus puertas el Colegio de Salesianos, perdiéndose de esta manera dos centros educativos.

Asociándolo quizás para siempre al cangrejo de río.

En los dos últimos decenios del siglo XX se realizan algunas obras públicas de gran alcance: a mediados de los años ochenta se lleva a cabo la circunvalación de la carretera nacional, gracias a la cual se elimina el tráfico de una avenida situada, en tiempos pasados, extramuros, pero que con el crecimiento de la localidad se había convertido en concurrido lugar de tránsito de gran número de vecinos. Ya en los años noventa se construye el Centro de Salud que, bien dotado de medios y personas, cuenta con un extenso radio geográfico de actuación; y concluyendo el siglo se inaugura la Residencia de Ancianos, con la que se da respuesta a las necesidades de una comarca y de un momento histórico, marcados ambos, comarca y época, por el envejecimiento de la población. En fin, la integración de nuestro país en la Unión Europea también se deja sentir en estos momentos finales del siglo XX y gracias, en parte, a las ayudas comunitarias podemos contar hoy en Herrera con un Aula de Arqueología y un Centro de Interpretación del Canal de Castilla, que sirven para revalorizar los elementos patrimoniales y atraer al turismo.

Y recién comenzado el siglo XXI, se estrena el Instituto de Educación Secundaria Obligatoria dirigido a una población escolar que empieza a acusar las consecuencias del descenso de la natalidad y la escasez de gente joven en los pueblos de nuestra comarca.

* * *

Un siglo de Historia de Herrera queda aquí dibujado a grandes rasgos. Creemos que los hechos históricos referidos indican que no hemos ido a menos sino a más y que Herrera ha sabido mantenerse a un nivel digno del Título de Ciudad. Labor nuestra es continuar en esta línea y no desmerecer del rango que nuestros antepasados consiguieron hace cien años. Con el comienzo de un nuevo siglo el futuro se ofrece abierto, con prometedoras expectativas pero también pleno de interrogantes. El recuerdo del Título de Ciudad habrá de ser el acicate que nos anime a tratar de conseguir siempre el mejor futuro para Herrera, un futuro cuyos cimientos día a día podemos empezar a construir.

...y por esos mismos años cierra también sus puertas el Colegio de Salesianos, perdiéndose de esta manera dos centros educativos.

A principios de la década de los setenta nace el Festival del Cangrejo, que se enmarca en una corriente general, de ámbito nacional, que por esos mismos años valora el turismo como fuente de ingresos y apoyo importante de la economía. La conciencia de las ventajas de la explotación de los recursos turísticos locales, lleva a las autoridades municipales herrerenses a crear una fiesta que al día de hoy conoce ya más de treinta ediciones y que ha divulgado el nombre de nuestro pueblo por la geografía nacional, asociándolo quizás para siempre al cangrejo de río.

En los dos últimos decenios del siglo XX se realizan algunas obras públicas de gran alcance...

ROMANCE A LA VIRGEN DE LA PIEDAD EN EL DÍA DE SU CORONACIÓN

Ritual del monte y del llano
entre aurora de pureza
septiembre prende su gozo
con liras de estrofas nuevas
y versículos de amores
en Herrera de Pisuerga.

La rosa de la alegría
se ha desgranado en cadencia
mientras la linfa del río
con salmos de otoño reza
y arcángeles en desvelo
tejen celestes diademas.

El canto del corazón
hasta los cielos se eleva
y en la luz de esa alegría
que resplandece en Herrera
la Virgen de la Piedad
entre palios de belleza
va derramando la gracia
de su mirada materna.

Coronación de la Virgen...
Retablos de versos tensan
horizontes castellanos
y soles de larga espera.
Corona de altos anhelos
resplandece en su cabeza
brillantes de almas fervientes
en sus sienes se cincelan
y en su corazón palpita
todo el corazón de Herrera.

Su mirada está en Jesús
mientras sus brazos le estrechan
y Herrera siente ese amor
bajo un cielo de promesas.

El cielo es como una rosa
y el pueblo como un poema.
La Virgen de la Piedad
es coronada en Herrera.
Ángeles en desvelo
tejen celestes diademas.

Carlos Urueña

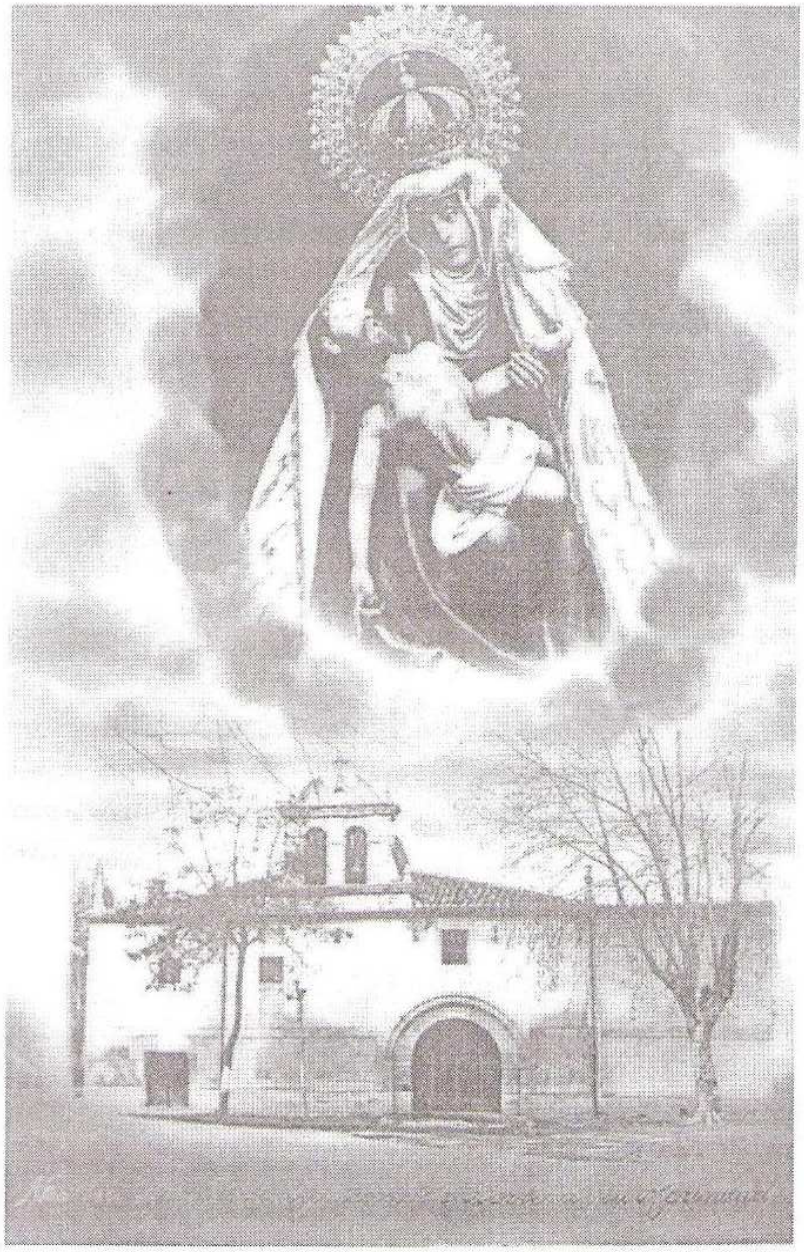

ADAPTACIÓN DEL ESCUDO MUNICIPAL Y CREACIÓN DE BANDERA

Por Faustino NARGANES QUIJANO

El anterior escudo municipal de Herrera de Pisuerga no se adaptaba a la forma del emblema español, no eran correctos sus metales (colores) y aún menos sus ornamentos exteriores. Por ello nos encargaba el Ayuntamiento adaptásemos tal escudo y creásemos su bandera municipal, pues no la tenía legal y oficialmente. Aquel escudo no se adaptaba además a la tradición histórica ni era el adecuado a las normas heráldicas que rigen para la Junta de Castilla y León, el Cronista de Armas y la Real Academia de la Historia.

Ya se sabe que Herrera pasó sucesivamente por la posesión de los Lara, por la familia de los Señores de Herrera y, más adelante, por los Duques de Frías. Fue la villa de señorío y realenga, en su caso, de la reina. Además Herrera fue el apellido de una serie de vástagos de esa familia, unidos a la villa por varios decenios desde el siglo XIII y enlazándose en el siglo XV con la Casa de los Velasco y los Condes de Haro. Pero parece que, aproximadamente, desde el año 1025, ya dominaba la zona herrerense este gran linaje castellano de los Lara, destacando entre ellos Nuño de Lara y su hijo Fernando, protegiendo esa familia dos monasterios cistercienses femeninos: el de S. Andrés de Arroyo (su abadesa, doña Mencía, era de la familia) y el de Perales, fundado éste por don Nuño.

Por todo ello, a la hora de justificar la adaptación del diseño armero de Herrera de Pisuerga, nos inclinamos por destacar, en el campo de su nuevo escudo municipal, dos calderas de sable, símbolo del señorío de los Lara. Exponemos a continuación copia de una miniatura del siglo XIV del Códice de la Coronación que, como se puede comprobar, representa el cortejo que acompañaba a la reina. Tras el guión real, se pueden apreciar claramente las banderas (de derecha a izquierda) de las armas de los Lara; los López de Haro; el Infante Don Pedro, hijo de Sancho IV; y, finalmente, de Alfonso Sánchez, Señor de Alburquerque.

Casi con toda posibilidad se representa el cortejo de la boda celebrada en 1302 entre Femando IV y Doña Constanza de Portugal, por lo que la acompañada sería esa reina. El original de esta miniatura se conserva en la Biblioteca de El Escorial.

Es clara por tanto la representación del Escudo de los Señores de Lara, Señores de Herrera de Pisuerga, que aparece inmediatamente detrás de la corona de la reina, y que viene representado por un campo de plata en el que aparecen dos calderas de sable, símbolo, como decimos, de ese linaje castellano. Todo ello nos indujo a proponer esos mismos símbolos, esto es, en campo de plata, no de gules, como se ha venido utilizando, dos calderas de sable, y no de oro.

La propuesta de adaptación a las normas heráldicas vigentes fue: "Escudo de forma

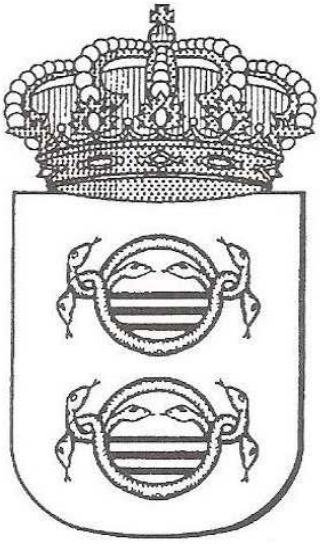

española. En campo de plata, dos calderas de sable con asas de sierpes. Al timbre, corona real de España".

Igualmente, y de acuerdo con el informe y el estudio-proyecto del escudo municipal, proponíamos a la Corporación municipal y al Cronistas de Armas de Castilla y León, competentes en esta materia, aprobar la bandera en estos términos: "Bandera cuadrada, de proporción 1:1, con franjas horizontales de rojo y blanco, y en su centro el escudo municipal en sus colores".

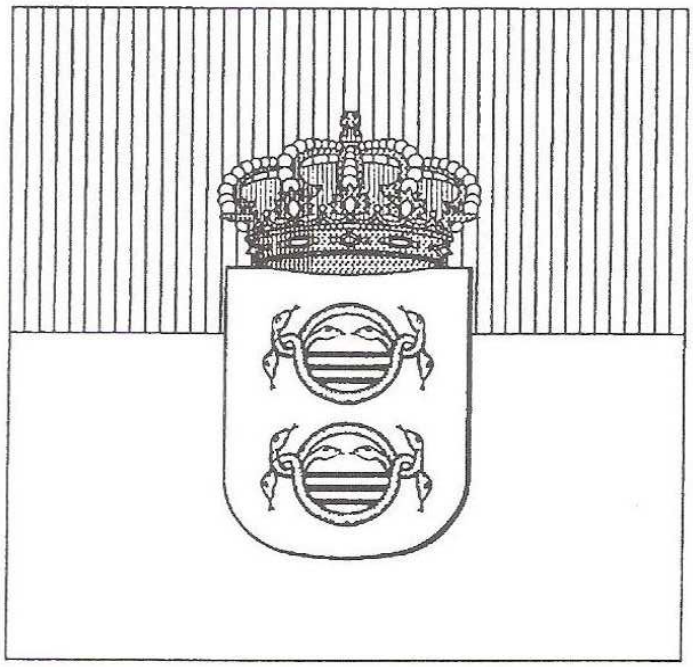

Tras el reglamentario Visto Bueno del nuevo Escudo y Bandera por parte del Cronista de Armas de Castilla y León, el Ayuntamiento de Herrera aprobaba en sesión plenaria el uno y la otra el 22 de marzo de 2002.

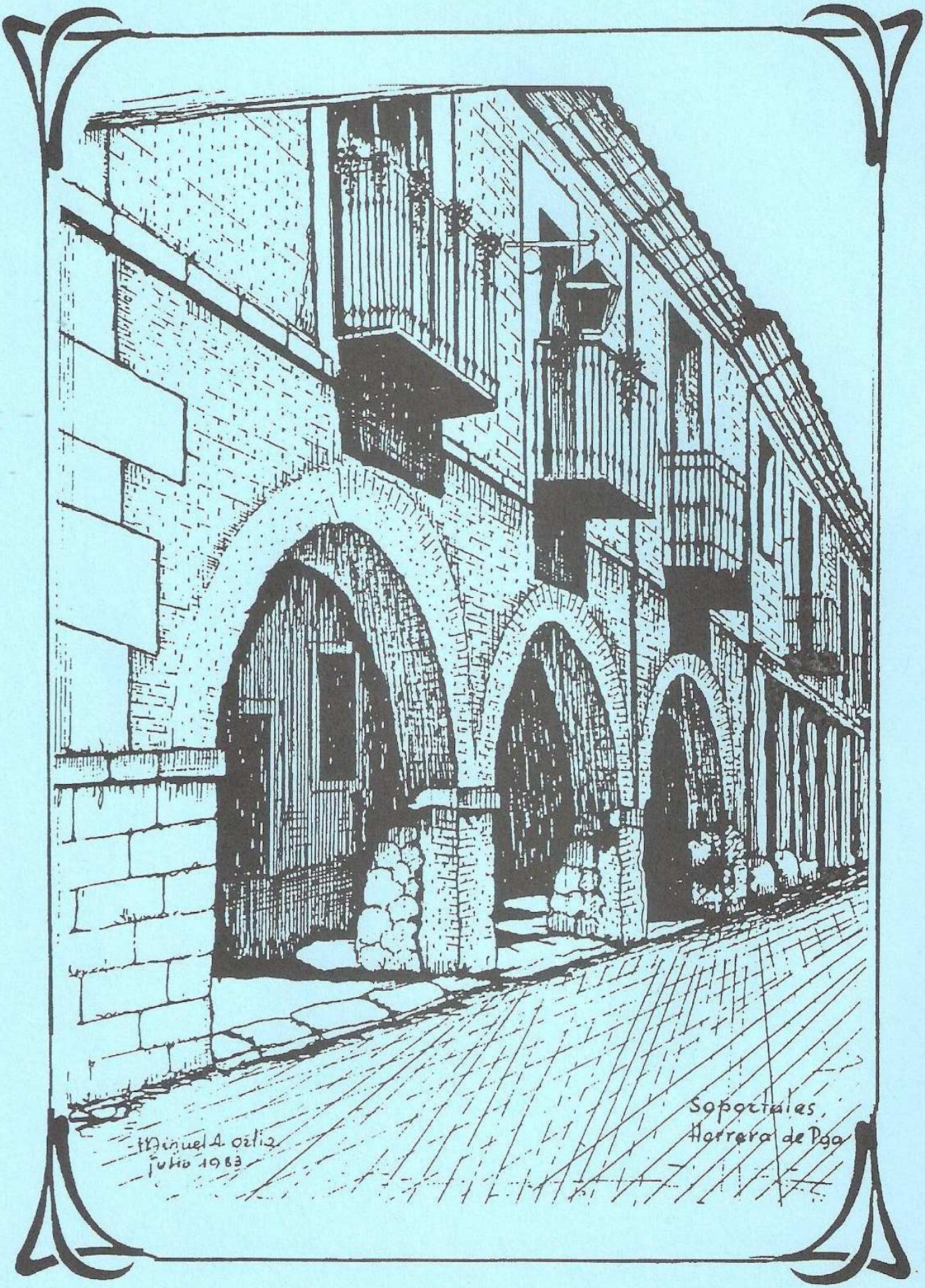
Soportales
Herrera de Pisa
Manuel A. Ortiz
Julio 1983